



## Una persona ciega aprueba por primera vez las oposiciones a las Carreras Judicial y Fiscal

- *Héctor Melero Martí, de 26 años y licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid, es ciego total de nacimiento*
- *El CGPJ abrió a las personas ciegas la posibilidad de ejercer como jueces en un acuerdo adoptado en mayo de 2014*

Madrid, 17 de septiembre de 2020.-

**Héctor Melero Martí**, de 26 años y natural de Cullera (Valencia), se ha convertido en la primera persona ciega en aprobar las oposiciones a las Carreras Judicial y Fiscal.

Melero, que se licenció en Derecho por la Universidad de Valladolid, es ciego total de nacimiento y **pudo presentarse a las oposiciones después de que el Consejo General del Poder Judicial aprobara en mayo de 2014 un acuerdo** en el que abrió a las personas ciegas la posibilidad de ejercer como jueces al responder a la consulta planteada por Gabriel Pérez Castellanos, también ciego total, sobre si podría acceder a la Carrera Judicial en caso de que llegara a superar el proceso selectivo correspondiente.

El acuerdo, adoptado por unanimidad por la Comisión Permanente del órgano de gobierno de los jueces, señalaba que, en caso de aprobar las oposiciones, debería procederse a **realizar las adaptaciones oportunas en su puesto de trabajo**. El CGPJ dispone para ello de los mecanismos normativos necesarios que, de hecho, vienen aplicándose habitualmente para otros s ...